ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
LLAMADO A CONCURSO PARA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" CD Nº 05/2016

INFORME COMPLEMENTARIO

En respuesta a la nota **DNCP/DNC Nº 9529/2016** de fecha 20 de abril de 2016. Ref. Adjudicación – **ID Nº 309.379** "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" se presentan a continuación los siguientes informes complementarios:

1. Se aclara en este punto que los precios del Oferente no superan el precio referencial de la Convocante a excepción del Lote 2 como se observa en el cuadro siguiente:

Ítems	Descripción del Bien o Servicio	Precio Referencial	Precio del Oferente
	LOTE 1		
1	Aparatos de Aire Acondicionado Tipo Split de 36000 BTU	9.025.000	8.300.000
	LOTE 2		
1	Estante para Libros sin puerta	800.000	850.000
2	Estante para Libros con puerta	1.200.000	1.100.000
3	Silla Giratoria - Gerencial	800.000	1.300.000
4	Silla Giratoria - Tipo Secretaria	500.000	640.000
5	Archivador Metálico con llaves	1.000.000	1.700.000
	LOTE 3		
1	Disco Duro Externo de Almacenamiento	500.000	550.000
2	UPS de 1 KVA	1.000.000	950.000

La variación del Lote 2 con respecto al precio referencial (aumento), se debe a que los mismos se basaron en precios de otras adjudicaciones de antigua data. Los mismos ya han variado y han sido actualizados al precio de mercado actual.

2. **Capacidad Legal de los Oferentes Adjudicado: Cumple**

Respecto a las prohibiciones establecidas en el **Art. 40 Inc. "a"** Los Oferentes Cristina Raquel Silva Cabrera, María Elizangela Sosa y José Asunción Mareco Alarcón, no tienen ningún interés personal, ni familiar ni de negocios, ni relación profesional ni laboral con ningún funcionario de ésta Institución, ni en los últimos seis meses pasados.

Con Respecto al Inc. "b" del Art. 40. Los Oferentes Cristina Raquel Silva Cabrera, con C.I. Nº 1.330.154, María Elizangela Sosa, con C.I. Nº 3.425.476 y José Asunción Mareco Alarcón, con C.I. Nº 1.302.395, no son Funcionarios Públicos s/ **Certificado Nº 43.124, Nº 43.129 y Nº 43.133** respectivamente, expedidos por la Secretaría de la Función Pública. Base de Datos consultadas (SINARH).

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS ÑEEMBUCU UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Esperando que los descargos correspondientes a cada una de las observaciones sean satisfactorios para su difusión, aprovechamos para saludarle con nuestra consideración más distinguida.

Lic. Miguel Angel Delpino A.
Miembro Comité Evaluación

Lic. Luis Javier Colmán V.
Miembro Comité Evaluación

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
43124

4 3 1 2 4

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **CRISTINA RAQUEL SILVA CABRERA** , Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1330154 , se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año
NO REGISTRA						

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año
NO REGISTRA		

Los datos aquí expuestos provienen de la Secretaría de la Función Pública (SFP) a través del Sistema de Intercambio de Información del Estado (SII), y responden a la consulta en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) y a las nóminas de Altas y Bajas remitidas a la SFP y al Ministerio de Hacienda según el Art.81 del Decreto 4774/2016

La SFP hace constar que no tiene confirmación formal de la carga total de datos datos de funcionarios públicos y contratados en el SINARH por cada OEE en el presente ejercicio fiscal, por lo que los datos aquí expuestos se emiten según datos en el Sistema a la fecha, siendo exclusiva responsabilidad de los OEE la carga y actualización de datos en el SINARH y las nóminas remitidas.

Fecha de Emisión: 19 abril 2016, 11:14

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
ibeg hanv pkos
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
43129
4 3 1 2 9

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARIA ELIZANGELA SOSA** , Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3425476, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año
NO REGISTRA						

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año
NO REGISTRA		

Los datos aquí expuestos provienen de la Secretaría de la Función Pública (SFP) a través del Sistema de Intercambio de Información del Estado (SII), y responden a la consulta en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) y a las nóminas de Altas y Bajas remitidas a la SFP y al Ministerio de Hacienda según el Art.81 del Decreto 4774/2016

La SFP hace constar que no tiene confirmación formal de la carga total de datos datos de funcionarios públicos y contratados en el SINARH por cada OEE en el presente ejercicio fiscal, por lo que los datos aquí expuestos se emiten según datos en el Sistema a la fecha, siendo exclusiva responsabilidad de los OEE la carga y actualización de datos en el SINARH y las nóminas remitidas.

Fecha de Emisión: 19 abril 2016, 11:16

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
td5a yfph 4gkf
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
43133
4 3 1 3 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JOSE ASUNCION MARECOS ALARCON**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1302395, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año
NO REGISTRA						

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año
NO REGISTRA		

Los datos aquí expuestos provienen de la Secretaría de la Función Pública (SFP) a través del Sistema de Intercambio de Información del Estado (SII), y responden a la consulta en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) y a las nóminas de Altas y Bajas remitidas a la SFP y al Ministerio de Hacienda según el Art.81 del Decreto 4774/2016

La SFP hace constar que no tiene confirmación formal de la carga total de datos datos de funcionarios públicos y contratados en el SINARH por cada OEE en el presente ejercicio fiscal, por lo que los datos aquí expuestos se emiten según datos en el Sistema a la fecha, siendo exclusiva responsabilidad de los OEE la carga y actualización de datos en el SINARH y las nóminas remitidas.

Fecha de Emisión: 19 abril 2016, 11:21

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
fxdd zyoa 9tpi
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador